



Junta Departamental  
de Canelones

**"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"**

RESOLUCIÓN: 3106/2015

Expediente J D C 2015-203-81-00087

Canelones, 20 de noviembre de 2015

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema:  
"Doctor Nelson Cuello: Su fallecimiento".

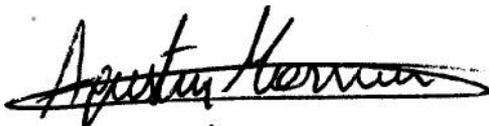
CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno dar su  
conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el artículo 41 del Reglamento Interno, la  
Junta Departamental en Sesión de la fecha,

**R E S U E L V E:**

1. Manifiéstanse condolencias ante el fallecimiento del Doctor Nelson Cuello; solicítase la realización de un minuto de aplauso y remítase la presente Resolución así como versión taquigráfica de lo expresado en Sala referente al tema a su familia, a la prensa acreditada ante este Organismo, al CASMU (filial Salinas y Atlántida) y al Municipio de Salinas.

2. Regístrese.

  
AGUSTÍN MAZZINI  
Secretario General

  
ALEJANDRA GOÑHEIX  
Presidenta